

## República Cooperativa de Guyana Notas sobre Ceremonial y Protocolo



**Ciudad capital:** Georgetown.<sup>1</sup>

**Idiomas:** Inglés (oficial), criollo, el hindi y el urdu.<sup>2</sup>

**Religión:** Cristianismo, anglicanismo e islam.<sup>3</sup>

**Gentilicio:** Guyanés/guyanesa.<sup>4</sup>

**Comportamientos sociales:** Los guyaneses se sienten orgullosos de su cultura. Aprecian la honestidad, la imparcialidad y la voluntad de colaborar con los demás. Ponen atención a la educación, pues consideran que de ella emana el respeto. El buen humor juega un papel importante en la comunicación.<sup>5</sup>

**Saludo:** Un saludo firme con la mano derecha es lo común en hombres, mujeres y entre ambos. Puede durar algunos segundos. Una ligera palmada en la espalda o un abrazo es normal con la familia o las personas cercanas.<sup>6</sup>

**Puntualidad:** Los guyaneses tienen un concepto relajado acerca de la puntualidad. Mientras más prestigioso sea el evento, mayor puede ser la demora de los invitados. De igual forma, a mayor jerarquía, mayor justificación del retardo. No obstante, se recomienda que el invitado este siempre a tiempo.<sup>7</sup>

**Reuniones de trabajo:** Se recomienda programar las reuniones con anticipación. Le dan gran valor al uso de títulos o grados académicos, haciendo uso de ellos en todo documento formal. Pueden llegar a ser directos cuando se trata de tomar una decisión, las cuales son tomadas por los altos mandos, no obstante, siempre son

<sup>1</sup> Oficina de Información Diplomática, Ficha País Guyana, Ministerio de Asuntos Exteriores y de Cooperación, España, septiembre 2017. Consultado el 30 de marzo 2017 en [http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPaís/GUAYANA\\_FICHA%20PAÍS.pdf](http://www.exteriores.gob.es/Documents/FichasPaís/GUAYANA_FICHA%20PAÍS.pdf)

<sup>2</sup> *Idem.*

<sup>3</sup> *Idem.*

<sup>4</sup> Real Academia Española, Diccionario panhispánico de dudas, España, 2005. Consultado el 23 de mayo de 2017 en <http://www.rae.es/diccionario-panhispanico-de-dudas/apendices/paises-y-capitales-con-sus-gentilicios>

<sup>5</sup> Culture Crossing Guide, Guyana, 2017. Consultado el 30 de marzo 2017 en [http://guide.culturecrossing.net/basics\\_business\\_student\\_details.php?id=8&CID=89](http://guide.culturecrossing.net/basics_business_student_details.php?id=8&CID=89)

<sup>6</sup> *Idem.*

<sup>7</sup> *Idem.*

**NOTA:** Esta nota de protocolo integrada por la Dirección de Protocolo Internacional es una guía básica, no refleja necesariamente a todas las costumbres y prácticas de todas las regiones del país indicado.

consultadas por todos los integrantes. Para ellos lo más importante es que cuando se llegue a una resolución se respete en todo momento.<sup>8</sup>

**Vestimenta:** Los guyaneses tienden a vestirse casual en su lugar de trabajo. Para los hombres el uso de pantalón y camisa con cuello es bien visto. Para las mujeres los vestidos largos, las blusas, y los pantalones son una buena opción.<sup>9</sup>

**Regalos:** Para los guyaneses los regalos son símbolo de respeto y de una negociación exitosa. Se recomienda obsequiar plumas, libros, o dulces. Los presentes se entregan con las dos manos y generalmente se abren al momento.<sup>10</sup>

**Temas de género:** Aún persiste una distinción entre géneros. Esto se ve reflejado en la división del trabajo, en la cual la mujer desempeña labores relacionadas al hogar tales como la cocina, la limpieza, la lavandería y la creación de artesanías. No obstante, la constitución de dicho país estipula en el Artículo 149° la no discriminación entre géneros. El Ministerio de Servicios Humanos y de Seguridad Social de Guyana tiene una Unidad de Política encargada de la violencia doméstica, asimismo, el país estableció protocolos facultativos a la violencia sexual y doméstica.<sup>11</sup>

Guyana ha ratificado instrumentos internacionales enfocados en la protección de la mujer, tales como: el Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos (ICCPR, por su sigla en inglés), Erradicación a la Explotación Sexual Comercial y el Trabajo Infantil, la Convención sobre la Eliminación de Todas las Formas de Discriminación contra la Mujer (CEDAW, por sus siglas en inglés), entre otros.<sup>12</sup>

Actualmente el parlamento guyanés se compone de 69 miembros, de los cuales 22 son mujeres, lo que equivale un 31.88% de representación femenina en el total parlamentario.<sup>13</sup>

---

<sup>8</sup> *Idem.*

<sup>9</sup> *Idem.*

<sup>10</sup> *Idem.*

<sup>11</sup> Immigration and Refugee Board of Canada, Responses to Information Requests-Guyana, 19 de octubre de 2012. Consultado el 12 de junio de 2017 en <https://www.justice.gov/sites/default/files/eoir/legacy/2014/02/04/GUY104201.E.pdf>.

<sup>12</sup> Government of the Republic of Guyana, Report of the Republic of Guyana on Beijing+20, junio 2014. Consultado el 23 de mayo 2017 en [https://sta.uwi.edu/igds/documents/Guyana\\_review\\_Beijing\\_20.pdf](https://sta.uwi.edu/igds/documents/Guyana_review_Beijing_20.pdf)

<sup>13</sup> Unión Interparlamentaria, Parline Database – Guyana, 7 de febrero de 2017. Consultado el 30 de marzo de 2017 en [http://www.ipu.org/parline-e/reports/2135\\_A.htm](http://www.ipu.org/parline-e/reports/2135_A.htm)